



Expediente: 01/1

Carátula: N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/06/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUZGADO, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441418331

JUICIO: MILLAN CHRISTIAN MIGUEL c/ TAPIA HECTOR EDUARDO s/ DESALOJO. EXPTE N° 10/23 s/ ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-

///// Informo a S.S. que los autos caratulados MILLAN CHRISTIAN MIGUEL c/ TAPIA HECTOR EDUARDO s/ DESALOJO. EXPTE N° 10/23, no pertenecen a este Juzgado y Secretaría. Asimismo informo que consultando la página del Poder Judicial de Tucumán, se desprende que la causa corresponde al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Illra. Nominación. Secretaría-

CONCEPCIÓN, 31 de mayo de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el actuario. II.- Líbrese oficio al Centro de Mediación a fin de informar que los autos caratulados MILLAN CHRISTIAN MIGUEL c/ TAPIA HECTOR EDUARDO s/ DESALOJO. EXPTE. 10/23 no tramitan ante este Juzgado y Secretaría, y que habiendo consultado la página web del Poder Judicial de Tucumán, se constata que el mismo pertenece al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Illra. Nominación.- LES

Actuación firmada en fecha 31/05/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.